



Standard & Poor's pone en estable la nota de Querétaro

18 Agosto, 2013 - 16:57

Credito:

Redacción

El secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla, destacó que la calificadora Standard & Poor's confirmó la calificación crediticia del estado de Querétaro y **cambió su perspectiva de negativa a estable** por su desempeño presupuestal balanceado después del gasto de inversión y por su bajo nivel de deuda.

Con esta calificación, Querétaro se posiciona dentro de las tres entidades **con la calificación más alta a nivel nacional**, entre ellas Guanajuato y Aguascalientes.

De acuerdo a la calificadora, se revisó la perspectiva a estable de negativa, y confirma la calificación de largo plazo en escala nacional de 'mxAA' del estado.

La calificación **se basa en los resultados fiscales positivos** observados al cierre del 2012 y al primer semestre del 2013, los que han contribuido a estabilizar la posición de liquidez del estado, señala en su informe.

De acuerdo con Standard & Poor's, esta calificación continúa **sustentada por su desempeño presupuestal** balanceado después de gasto de inversión, un nivel de deuda bajo y prudentes prácticas de administración financiera.

La actual administración estatal encabezada por José Calzada Rovirosa ha mantenido una política de deuda, que se caracteriza por la ausencia de créditos a corto plazo y a niveles de deuda a la baja.

Standard & Poor's también destacó las acciones recaudatorias que se han llevado a cabo en la entidad y que han contribuido a **su crecimiento por encima de 10% en 2012** y lo que va de 2013, así como los esfuerzos por contener el gasto operativo en los últimos 18 meses.

Aunado a esto, Querétaro audita sus ejercicios fiscales, continúa trabajando para presentar la información financiera de acuerdo con los lineamientos de la armonización contable y mantiene prácticas adecuadas de transparencia a través de su portal de Internet.

Standard & Poor's dijo que el principal reto de la administración financiera del estado continúa siendo el manejo de flujo de efectivo, a fin mantener una posición de liquidez adecuada al cierre de cada ejercicio fiscal.